

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 023**, celebrada el **martes 28 de febrero de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 589

Se acuerda aprobar el Programa "Capacitación para Reducir la Brecha Digital en Villarrica", (Código BIP 40050287-0), recomendado técnicamente, propuesto en el Mensaje N° 063, del 28 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, programa contenido en el Marco Presupuestario año 2023; quedando como se indica:

SUBT.	ÍTEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	COMPONENTES	SOLICITADO AÑO 2023 (M\$)	TOTAL, SOLICITADO AÑO 2023 Y POSTERIORES (M\$)
33	01	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALIHUÉN – Capacitación para reducir la brecha digital en Villarrica (40050287-0)	Consultorías		
			Contratación del programa	600.000	1.200.000
			Gastos Administrativos		
TOTAL Programa de Inversiones GORE				600.000	1.200.000
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.  Reasignación recursos programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.		-600.000	

Extendido en Temuco, a 01 de marzo de 2023.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE